

OFICIO No. 2094-GA-2016

Tegucigalpa, M.D.C.,
03 de agosto de 2016

**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**

Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No 320-UT-2016, donde solicita información sobre la deuda y morosidad del mes de Julio 2016, con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se le informa que la Deuda y Morosidad que tiene la Secretaría de Salud al mes de Julio del 2016 asciende a L.638,679,600.11

Atentamente,


**LIC KARLA REGINA ALFARO
GERENTE ADMINISTRATIVO**

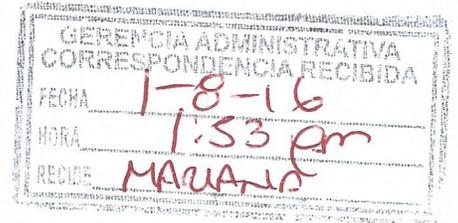

Cc: Archivo.
NF/ysr.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA:	5-8-2016
HORA:	12:01
RECIBE:	<i>Kedy</i>

Oficio N°.320-UT-2016

Tegucigalpa MDC, 01 de agosto de 2016

Licenciada
KARLA ALFARO
Gerente Administrativa
Su oficina



Estimada Licenciada Alfaro:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

- ✓ **Deuda y Morosidad del mes de julio 2016, es decir información de todo lo que debe la Secretaria de salud a la fecha.**

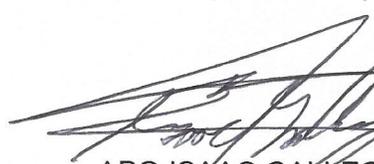
Entiéndase como Deuda y Morosidad: Son dos términos correlativos ya que sin deuda no puede existir morosidad consistiendo la deuda en la obligación que se ha contraído y que suele consistir en un pago y cuando este pago no se hace dentro del término de tiempo correspondiente se incurre en morosidad.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

Fecha	Descripción	Factura	Unidad	Valor	Observación

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 05 de agosto de 2016**. Al correo electrónico **transparencia.saludhn@gmail.com**. Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. **SO-027-2016**, 13 de abril del 2016 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Atentamente.


ABG. ISAAC GALLEGOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA


"Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo" **José Trinidad Cabañas**

